



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 22/23
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
A REALIZADO EL DÍA 24.10.23



La sesión del Consejo se inició a las 8:15 am. Presidida por el Dr. MARIO PATIÑO TORRES, Decano de la Facultad de Medicina

PROF MARIO PATIÑO TORRES
PROF^a. INGRITS ALEMAN
PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. PATRICIA TORRES
PROF. MARCO ALVAREZ
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF^a. JHOANE SALAS

DECANO
COORDINADORA ACADEMICA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADOR DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADORA DE CURRÍCULO

REPRESENTANTES PROFESORALES

REPRESENTANTES PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA
PROF. JULIO CASTRO
PROF. HUNIADES URBINA
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF^a MONICA GALINDO
PROF. JULIO CASTRO
PROF. ALEXIS GARCIA

PROF. INGRIST ALEMÁN
PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ

DIRECTORES DE ESCUELAS

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
PROF. ENRRIQUE VERA
PROF. JUAN MUÑOZ
PROF. JOEL OSORIO
PROF^a. JUVIC GONCALVES
PROF JUAN MUÑOZ
PROF^a. CARMEN ZULAY VERDI

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. DE SALUD PÚBLICA
ESC. DE NUTRICIÓN
ESC. BIOANALISIS
ESC SALUD PÚBLICA
ESC. ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. ZURY DOMINGUEZ
PROF. NELSON ARVELO
PROF^a. FANNY CARREÑO
Prof. RODOLFO MIQUILARENA
PROF^a. NORIS RODRIGUEZ
PROF^a. MERCEDES ZABALETA

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. ANATOMICO
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST CIRUGIA EXPERIMENTAL
INST. DE BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESADOS

HILDA RUBÍ GONZALEZ

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:

RICARDO HERNÁNDEZ
MARIA FERNANDA HERNNDEZ
JOSE NIETO

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 21/23 DEL 10.10.23. APROBADA****PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****El Ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Torres informo:**

1. Consejo Universitario (CU) – Sesiones ordinarias 11-10-2023 / 18-10-2023 y extraordinaria (FOJUCV) 13-10-2023.
 - Consideración de diferentes aspectos de la gestión y estado actual del patrimonio del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, contenido en el informe de la Comisión Técnica ad hoc designada por el Rectorado, compuesta por los profesores Oly Millán (coordinadora), Alexis Ramos, Orlando Vizcarrondo, Emilio Negrón (en calidad de experto en materia financiera), y los planteamientos y peticiones formulados en el derecho de palabra ejercido en la sesión del 04-10-2023, por el Prof. Absalón Méndez, a nombre de un grupo de profesores de la Universidad.

ACUERDOS: - Mantener el punto en la agenda del Consejo Universitario; - Crear una Unidad ad hoc para la gestión del patrimonio del Fondo; - Encomendar a las autoridades rectorales la ejecución de todas las gestiones necesarias para la recuperación de la cartera de inversiones en moneda extranjera, así como de los bienes existente en el país para colocarlo a disposición de la Unidad ad hoc de gestión; - Crear una Comisión ad hoc integrada por el Vicerrector Administrativo, Prof. José Balbino León (coordinador); el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Prof. Juan Carlos Apitz; el decano de la Facultad de Medicina, Prof. Mario Patiño Torres y el representante profesoral principal ante el Cuerpo Prof. Antonio Paris, para evaluar el estado actual del Centro Diagnóstico para la Vida (CEDIVI).

- Aprobación del INFORME TÉCNICO DEL PROYECTO ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN NEUMONOLOGÍA PEDIÁTRICA, CON SEDE EN EL HOSPITAL DE NIÑOS "DR. JOSÉ MANUEL DE LOS RÍOS" propuesta por la Facultad de Medicina, y suscrito por la DRA. ANA MERCEDES SALCEDO GONZÁLEZ, Gerente de Estudios de Postgrado, en oficio GP DPAA-042023 de fecha 27/Abril/2023.

Aprobación el 18/10/2023 de la declaratoria del "2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA".

2. **13/10/2023** se inaugura en el Instituto de Medicina Tropical las reuniones regulares de trabajo con los Directores de nuestros Institutos.

ACUERDO: - Realizar una reunión mensual, el segundo viernes de cada mes; - Próxima el 10/11/2023 en el Instituto de Cirugía Experimental.

3. **El 16/10/2023.** Solicite por oficio ante el Consejo Universitario, el permiso para participar como conferenciante en el II Congreso Internacional SMIBA de Medicina Interna – Clínica Médica y 4º Foro Iberoamericano de Educación Médica, que se celebrará del 30 de octubre al 1 de noviembre de 2023, en la sede de la Asociación Médica Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Durante mi ausencia la Prof. Ingrist Alemán asumirá la encargaduría del Decanato de la Facultad de Medicina.

4. **El 16/10/2023.** Se notificó por Oficio a la Coordinación de Postgrado, los postulados por cada una de las Escuelas y por los siete Institutos de Investigación, para conformar el nuevo COMITÉ ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y DOCTORADO INDIVIDUALIZADO.

- Escuela de Bioanálisis – Anaibeth Nessi
- Escuela de Enfermería - Profesora Aura Pérez Escalante
- Escuela de Nutrición - Profesora Clara Martínez
- Escuela de Medicina Luis Razetti - Profesor Mario J. Patiño Torres
- Escuela de Medicina José María Vargas - Jesús Rodríguez
- Escuela de Salud Pública – Profesor Mariano Fernández Silano
- Institutos de Investigación – Profesores Oscar Noya / Félix Toro

5. **El 17/10/2023** se inicia el proceso de revisión de la Carrera de Citotecnología adscrita a la Escuela José María Vargas. En reunión convocada por la Coordinación Académica, con la participación de la Dirección de la Escuela y la Profesora Teresa Gledhill (Coordinadora de la Carrera)

6. **17/10/2023.** Primera reunión de Trabajo de la Comisión Ad Hoc para la actualización del reglamento de Interior y Debates del Consejo de la Facultad.

- Pendientes del informe final para proceder a convocar a un Consejo de Facultad extraordinario para la consideración y aprobación del nuevo reglamento.

17/10/2023. Primera reunión de Trabajo de la Comisión Ad Hoc para la actualización del reglamento de Interior y Debates del Consejo de la Facultad.

- Pendientes del informe final para proceder a convocar a un Consejo de Facultad extraordinario para la consideración y aprobación del nuevo reglamento.

7. **18/10/2023.** Reunión con la Profesora Zulma Bolívar (Presidente de la Fundación FAB), la dirección y representantes profesorales de la Escuela de Enfermería.

- Con finalidad de restituir la relación entre la FFAB y la Facultad y su Escuela de Enfermería, con la reactivación del Consejo Asesor de la Fundación, que gestiona el Proyecto Ciudad de Las Artes Sebuacán. Proyecto generador de ingresos para la Escuela, y que son necesarios en este momento para recuperar las instalaciones de la acometida eléctrica, cuyo deterioro pone en riesgo las actividades.

- Restituir la relación, implica acuerdos de los Consejo de Escuela y Facultad de recuperar nuestra presencia en el Consejo Asesor, con participación efectiva en la toma de decisiones y gestiones del Proyecto.

8. **19/10/2023.** Reunión convocada por el Vicerrectorado Administrativo. Su titular Prof. José Balbino León, el coordinador Prof. Luis Esaa, y los jefes de Direcciones y Divisiones de la Dependencia.

PUNTOS DE LA AGENDA DE LA REUNIÓN:

1. Adecuación de la estructura funcional del VRAD en función de las líneas estratégicas.
2. Desarrollo la comunicación digital
3. Gestión y gobierno abierto
4. Avance en el proyecto de actualización tecnológica, inicia con el cableado de fibra óptica y continuará con el cableado interno de cada Facultad,

9. **20/10/2023.** Reunión con representantes de la Comisión Presidencial (Subcomisión Infraestructura).

Aspectos Tratados:

1. Problemas urgentes de infraestructura Escuelas y edificio sede del decanato, priorizando filtraciones de techo, acometidas eléctricas, botes de agua.
2. La falta de coordinación en el trabajo de infraestructura con COPRED y IPC.
3. Inspección para verificar problemas de infraestructura y habitabilidad de edificio de la FM/UCV ubicado en San Bernardino y Escuela de Enfermería, que pudieran ser alternativa para reubicar dependencias de la Facultad y el Centro de Simulación FM/UCV.
4. Rehabilitación del área que ocupaba al LIC ubicado en 1 piso del edificio del decanato, para utilizar como ambiente de trabajo de Coordinaciones de la Facultad.

10. Circular DPP-004-2023 de fecha 20/10/2023.

La Dirección de Planificación y Presupuesto otorga prórroga para la entrega de la información relacionada con la Ficha Organizativa de Facultades y Dependencias, nueva fecha de entrega jueves 16/11/2023. Para la fecha cada Escuela e Instituto debe actualizar Misión, Visión, Objetivos y Funciones de su unidad acordes con un nuevo modelo de gestión.

11. El 23/10/2023. Se realiza reunión con el Consejo Técnico del Instituto de Anatomía Patológica (IAP).

- Se considera el reinicio del Postgrado de la Especialidad en el mes de enero 2024.
- Se plantea el funcionamiento de las Cátedras de Anatomía Patológica de las Escuelas Vargas y Razetti en la sede del IAP, así como albergar la Carrera de Citotecnología adscrita a la Escuela Vargas.
- Exponiendo que nuestros Institutos sirven a la Facultad y sus 6 Escuelas, como mensaje pedagógico para superar la visión de los espacios estancos, que limita el trabajo colaborativo y el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

12. El 23/10/2023. Se recibió la visita de la Profesora Nuria Casamitjana, directora de Formación del Instituto de Salud Global de Barcelona (ISGlobal). Acompañada por los Profesores Belkisyolé Alarcón de Noya y Oscar Noya del IMT. Como parte de un proceso de evaluación para la incorporación de nuestro instituto a la Red Europea de Institutos de Medicina Tropical.

13. Se hace un llamado para trabajar juntos en la recuperación del tejido institucional (Re institucionalizar) de la Facultad y Universidad, para superar la toma de decisión discrecional que genera tensiones en la relación entre las dependencias, los profesores, los alumnos y el personal.

14. Se hace un Reconocimiento a la Coordinación de Postgrado, y al apoyo brindado por las Coordinaciones de Extensión, Académicas y SOS Telemedida, que permitió realizar con éxito la evolución presencial del Concurso para los Postrados Clínicos de la Facultad, el sábado 21/10/2023. Y expresar nuestro agradecimiento a la Facultad de Ciencias en las personas de su decano Prof. Ernesto Fuenmayor y Coordinador académicos Prof. Santiago que prestaron las instalaciones de esa

Facultad para la realización de la prueba.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

La Profesora Ingrist Aleman informo:

- Respondiendo a la solicitud del Vicerrectorado académico referente a los miembros de comisiones, han sido designados los siguientes profesores:

Comisión de Clasificadora Sectorial

COORDINADORA: Profa. Elizabeth Piña (Enfermería)
 Profa. Amparo Sosa (Escuela de Medicina Vargas)
 Profa. Mary Carmen Ferreiro (Escuela de Medicina Luis Razetti)
 Prof. Raimundo Ernesto Cordero Muñoz (Bioanálisis)
 Prof. José Gregorio Márquez (Nutrición)
 Profa. Gladys Azalia Quintero (Salud Pública)

Comisión de Reválidas y Equivalencia

COORDINADORA: Profa. Yenis Gimón (Escuela de Medicina Luis Razetti)
 Prof. Jesús Rodríguez (Escuela de Medicina Vargas)
 Profa. Maritza Padrón (Escuela de Medicina Luis Razetti)
 Profa. Virvalles Zea (Salud Pública)

Comisión de Asesoramiento Académico (CAA)/Comisión de Orientación (CCO)

COORDINADORA: Profa. Marcela Aburto (Medicina Luis Razetti)
 Profa. Marlyn Elena Puerta Hernández (Bioanálisis)
 Profa. Connye García (Escuela de Medicina Luis Razetti)

Comisión de Pasantías

COORDINADORA: Profa. Linda Díaz (Enfermería)

Prof. Isidro Piedra (Bioanálisis)

Profa. Josmar Fuenmayor (Escuela de Medicina Luis Razetti)

- Se creó el **Comité de Ética y Disciplina de la Facultad de Medicina**. En este comité han sido designados los siguientes miembros:

COORDINADOR: Prof. Simón Amaro (Bioanálisis)

Profa. Elizabeth Piña (Enfermería)

Profa. María Eugenia Cavazza (Escuela Medicina Vargas)

Profa. Marcela Aburto (Escuela de Medicina Luis Razetti)

Profa. Janet Rodríguez (Nutrición)

Profa. Ingrid Rivera (Escuela de Medicina Vargas)

Profa. Ingrid Alemán (Escuela de Medicina Vargas)

- El 17/10/2023, se llevó a cabo una reunión con la Dra. Teresa Gledhill, Dr. Enrique Vera y el Dr. Mario Patiño con la finalidad de conocer los problemas que repercuten en el desarrollo de las actividades en la carrera de Citotecnología (Docentes, infraestructura, diseño curricular, equipos, insumos, etc) con la finalidad de buscar mejorar la calidad de formación de nuestros estudiantes.

- Se elaboró el Programa del Curso Introductorio para Ciencias de la Salud. Este curso de nivelación será online y tendrá una duración de 16 semanas, se ofrecerá a todos los estudiantes de las diferentes carreras de la Facultad que ya están inscritos por Secretaría y esperan el inicio de actividades (cohortes rezagadas). Temas: Aspectos básicos de Ciencias Fisiológicas, aspectos básicos de Ciencias Morfológicas, Expresión oral y escrita, Tecnologías de la Información y Comunicación y Técnicas de estudios. En este proyecto participan la Coordinación Académica, Coordinación de Currículo y los miembros del SEDUCV Medicina. Como asesores: Dr. Mario Patiño, Dra. Vanessa Miguel y Dra. Keybell Díaz.

- Esta semana iniciamos reuniones para la organización del Curso Propedéutico como una alternativa de ingreso a las carreras de la Facultad de Medicina. A este curso podrán aplicar estudiantes que no fueron admitidos ni por OPSU ni por SIMADI. Por parte de la Facultad asumiremos el diseño del curso por competencia profesional con el acompañamiento de la Coordinación de Currículo y las normativas del curso. Por parte de la Vicerrectoría Académica, el costo que genere su aplicación.

- Colaboraciones:

1) Apoyamos en la Prueba de Conocimientos 2023 de Postgrado de la Facultad de Medicina este 21 de octubre que se llevó a cabo en las instalaciones de la Facultad de Ciencias.

2) Junto con la Coordinación de Extensión preparamos una propuesta para celebrar el mes del estudiante que organiza la Dirección de Extensión Universitaria de la UCV.

- El día viernes 27 de octubre, se llevará a cabo el acto de entrega de Botones y diplomas de reconocimiento, los docentes que serán reconocidos, deberán estar presente a partir de las 9:30 am, para su ingreso al Aula Magna. Este acto fue organizado por el Vicerrectorado Académico. Si existe algún error en la lista compartida en relación con el nombre, o que no aparecen favor reportar hoy mismo para pasar la información a la Dra. Maribel Osorio.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRATIVA.

El Profesor Aquiles Salas informo:

- Se recibe el Dozavo asignado a la facultad 366 bolívares por la ONAPRE

-Se continúan revisando los aranceles por ingreso propio en las escuelas e institutos

-Se participa a reunión convocada por el Vicerrectorado Administrativo. Su titular Prof. José Balbino León, el coordinador Prof. Luis Esaa, y los jefes de Direcciones y Divisiones de la Dependencia, para tratar asuntos referidos a: revisar los procesos de autogestión e ingresos propios. Proceso de infraestructura y mantenimiento referido a escuelas e institutos de Facultad. En revisión de presupuestos sobre situación eléctrica de "Escuela de Enfermería" y "Escuela de Medicina José María Vargas"

-Se participa en Reunión con la Profesora Zulma Bolívar (Presidente de la Fundación FAB), la dirección y representantes profesora de la Escuela de Enfermería, la finalidad **de restituir** la relación entre la FFAB y la Facultad y su Escuela de Enfermería, con la reactivación del Consejo Asesor de la Fundación, que gestiona el Proyecto Ciudad de Las Artes Sebacán, ya que existe una necesidad URGENTE de recuperar las instalaciones de la acometida eléctrica, cuyo deterior pone en riesgo las actividades académicas en la escuela.

-Se revisa en durante la reunión con la profesora Zulma Bolívar y la profesora Carmen Zulay Verdy, reanudar acuerdos de los Consejo de Escuela y Facultad de recuperar la presencia en el Consejo Asesor, de la Facultad para participar en la toma de decisiones y gestiones del Proyecto.

-Problemas urgentes de infraestructura Escuelas y edificio sede del decanato, priorizando filtraciones de techo, acometidas eléctricas, botes de agua.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:

El Profesor José ramón García informo:

1. Se hace un Reconocimiento por el apoyo brindado por las Coordinaciones de Extensión, Académicas y SOS Telemedida, que permitió realizar con éxito la evolución presencial del Concurso para los Postrados Clínicos de la Facultad, el sábado 21/10/2023.

2. Y expresa también agradecimiento a la Facultad de Ciencias en las personas de su decano Prof. Ernesto Fuenmayor y Coordinador académicos Prof. Santiago que prestaron las instalaciones de esa Facultad para la realización de la prueba.

3. Agradecimiento todos los docentes de las Escuelas e Institutos por participar, así como a los consejeros estudiantiles por sus participación.

4. Se informa que los resultados de la prueba de conocimiento realizada este 21/10/2023, se estima tenerlos listos para la próxima semana entre miércoles y jueves

5. Se recuerda que en las cuentas digitales de la facultad de Medicina, se explica en forma detallada a los aspirantes a estudios de postgrado los requisitos de ingreso, y entre ellos está "**Aprobar Prueba de Conocimiento**".

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.

La Profesora Patricia Torres informo:

La Unidad de Protocolo y Eventos informó a los graduandos de las Escuelas de Medicina Luis Razetti y José María Vargas, que desde el día de ayer, 23 de octubre al 03 de noviembre, está disponible el formulario para la solicitud de imposición de medallas por parte de un familiar (padre o madre) docente universitario activo o jubilado. Así como también el formulario para informar las actividades extracurriculares a ser mencionadas en el Acto de Imposición de Medallas.

Se recibió una comunicación del comité organizador del XI Congreso Internacional de Estudiantes de Medicina, integrantes del grupo de Extensión SOCIEM-UCV, solicitando **el Anfiteatro Andrés Gerardi y el lobby del Decanato, los días 16, 17 y 18 de noviembre.**

En el marco del mes del estudiante, la Coordinación Académica con el apoyo de la profesora Zury Domínguez y la Coordinación de Extensión, invitan a la comunidad de la Facultad de Medicina a **una Exposición homenaje al Estudiante de la Facultad de Medicina**; el día de ayer salió publicado en las cuentas de redes sociales de la Facultad las bases de la exposición.

El Departamento de Educación continua elaboró los Criterios de Aprobación que deben reunir los Diplomados a ser dictados y avalados por la Facultad de Medicina, a saber:

1. Nombre o denominación del Diplomado
2. Dependencia de la facultad (s) oferente (s) responsable(s) del Diplomado
3. Director del Diplomado (Resumen curricular)
4. Área del conocimiento
5. Justificación sustentada en las necesidades o demandas del entorno
6. Fundamento curricular (brevemente)
7. Objetivos del Diplomado
8. Competencias generales del egresado del diplomado
9. Perfil del egresado estructurado en competencias
10. Estructura general del plan de estudios (nombre de las unidades o módulos)
11. Descripción sinóptica de las unidades o módulos por competencias
12. Estrategias de enseñanza y aprendizaje
13. Métodos de evaluación: Autoevaluación, Co-evaluación y hetero evaluación. El cursante tiene que haber cumplido por lo menos con el 75 % de las actividades programadas para obtener el diploma correspondiente.
14. Requisitos de ingreso y egreso de los participantes.
15. Duración total del diplomado: Número de horas máxima (200h) mínima (120h)
16. Modalidad de estudio: Presencial, semi presencial, virtual o bimodal
17. Cupos mínimos y máximos de participantes
18. Talento humano: cuadro con listado de docentes participantes, condición académica y horas a impartir por cada docente en el curso, CV del Director del curso.
19. Estructura de costos en concordancia con el artículo N° 13 de la resolución N° 300 del Consejo Universitario de la UCV, de fecha 01-06-2016.
20. Referencias bibliográficas que sustentan los módulos o unidades de estudio.
21. El Director del curso deberá consignar informe final del diplomado contentivo de:
 - a. Informe académico (número de participantes, expediente académico de cada participante);
 - b. Informe de rendición de cuentas o cierre administrativo;
 - c. Comprobante de depósito (Regalía Universitaria) en la cuenta que asigne la FM.,

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN INVESTIGACIÓN:

El Profesor Marcos Álvarez informo::

1.-La coordinación de investigación informa sobre los requerimientos exigidos por Dirección de Planificación y Presupuesto Central de la UCV, referida a la rendición mensual de las Metas Físicas, particularmente en el área de la investigación: 1) el número de Proyectos de investigación en desarrollo y/o aquellos que se van a iniciar en el mes que corresponda. 2) el número de publicaciones efectivas realizadas en un determinado mes. Publicaciones bibliográficas y/o Periódicas (impresos, táctiles, auditivos, audiovisuales y electrónicos). 3) las actividades desarrolladas para garantizar el mantenimiento y fortalecimiento de Laboratorios, Bioterios, Estaciones experimentales y Viveros de acuerdo a las especificaciones solicitadas en el cuadro de validación. (Talleres, cursos, asistencia a congresos, exámenes, consultas, entre otras. Debemos destacar que la coordinación de investigación debe ser garante de contar con esa información de manera mensual para su transmisión hacia la Dirección de Planificación y Presupuesto Central de la UCV.

2.- Nos complace presentarles **el Encuentro de Investigación Científica Facultad de Medicina UCV**, organizado por las Coordinaciones de Investigación y Extensión de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, que tendrá lugar el viernes 8 de diciembre de 2023 en la sede del Decanato de la Facultad de Medicina UCV. Este encuentro, es un espacio de acercamiento a la docencia y la investigación de las Escuelas e institutos de la Facultad de Medicina de la UCV. **El programa de actividades girará en torno a tres Áreas Temáticas fundamentales:**

1. La investigación en el campo de la educación: una estrategia en los procesos de enseñanza/aprendizaje.
2. La investigación biomédica, clínica y básica: un debate acerca del destino del conocimiento científico.
3. Investigación sobre las nuevas herramientas comunicacionales en la divulgación científica/tecnológica.

Contamos con el apoyo gratuito de la Lic. Maira Cuevas, en la organización del evento con su empresa Eventos VIP MCH. Presupuestos Stands, sillas y mesas. Distribución de espacios (1 Stand por dependencia, medidas 2x2 mts, con una conexión de electricidad, la ubicación será sorteada en Consejo de Facultad).

La logística de instalación y retiro del material a exponer, es responsabilidad de cada dependencia y el resguardo de sus pertenencias. Búsqueda de patrocinadores.

(Cualquier posible propuesta será bienvenida). **Tenemos correo: encuentroinvestigacionfm@gmail.com. Los asistentes deben registrarse y llenar un formulario, en el link que se encuentra en nuestro Instagram @cimeducv.**

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO

La profesora Joane Salas informo:

- 1) Gracias al apoyo de Uds. difundiendo la cuenta de IG ya tenemos 168 seguidores **@medicinacurriculouv**

Pendiente convocar a un concurso para diseñar el logo, conseguir patrocinio para hacerlo más atractivo.

- 2) El próximo sábado 28/10 vamos a dictar un taller en el marco del congreso de la sociedad venezolana de psiquiatría: hacia el perfil de competencias profesional del psiquiatra venezolano, en el que nos acompañará el Dr Enrique Vera, Dr José Chique y la Dra María Alejandra Pulido con el propósito de lograr un programa por competencias de los postgrados de psiquiatría a nivel nacional.

- 3) Se realizó la primera reunión de trabajo para el diseño del programa del diplomado de Educación Financiera para Profesionales de la Salud.

- 4) Ya se hizo la primera revisión del programa de perfeccionamiento profesional de rinología, pendiente recibir las correcciones para su aprobación en la siguiente reunión ordinaria de la coordinación de currículo.

- 5) Continúa la formación de los grupos de trabajo para la organización de la coordinación de currículo de la FM.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

PUNTO No. 4.7.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

El Profesor Williams Sánchez informo:

- 1- Quiero felicitar a la Coordinación de estudios de posgrado (Prof. José Ramón

García), a la Comisión de Extensión (Profa. Patricia Torres) y a SOS Telemedicina (Prof. Héctor Arrechdera), por la excelente organización y trabajo realizado en el examen de los aspirantes a los diferentes posgrados, y de igual forma a todos los profesores que colaboraron, de las diferentes Escuelas e Institutos.

- 2- El Director y la Coordinadora Académica de la Escuela, nos reunimos con los jefes de las Cátedras de Anatomía Normal y de Histología y Embriología, Profesores Alcides Robles y Margarita de Lima, el día 18-10-23, donde se tocaron todos los tópicos concernientes a la encuesta que se les envió, en relación a profesores, carencias de las cátedras, personal administrativo y obrero. Enviaron la encuesta para el informe final que hará la escuela.

- 3- Ya está habilitado uno de los salones para las Clases de la Catedra de Salud pública, ubicado en la planta baja de la Escuela

- 4- Se aprobó en el CE, la Programación de las Actividades Académicas para el período electivo 2021-02ª, y ya fue enviado a las cátedras.

PUNTO No. 4.7.2: Informe del Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas":

El Profesor Enrique Vera informo:

- El martes 10 el Prof. Vera asistió a reunión con la Coordinadora de RRHH de la Facultad, Lic.(a) Ninel Lucena para revisar toda la información de Profesores Activos registrados en esa dependencia y las vacantes que se tienen.

-Está en proceso la realización de un censo sobre la situación de cada cátedra en relación a la planta de docentes activos, su dedicación y las vacantes disponibles. Para ello y por iniciativa de los Profesores Pocaterra e Itriago, Coordinadores de investigación y administrativo, se elaboró una encuesta de googleform que fue enviada a las cátedras. El inconveniente se presentó con los Jefes de Departamento que representan la Jefatura de más de una cátedra y no podían llenar la encuesta ya que necesitaban más de un correo. Se enviarán también algunas auditorías por escrito.

-Se han hecho gestiones para la preparación de un cadáver donado a la Cátedra de Anatomía Normal. En este sentido se obtuvo un donativo de los estudiantes de primer año de la Escuela y con un aporte de la Administración se reunieron 200 \$. En este momento no existen condiciones para su preparación y preservación en la Escuela ya que no contamos con personal y la piscina en condiciones adecuadas. Se gestionó por intermedio del Decano y con el Director del Instituto de Anatómico el apoyo en este sentido.

-Se informa que el miércoles 11 de octubre a las 9 am se llevó a cabo en el Hospital Vargas de Caracas la Reunión Conjunta Medicina Interna HVC-UCV con la presentación de la conferencia Síndrome Antifosfolípido: ¿Qué hay de nuevo? La cátedra de pasantías hospitalarias de la Escuela de Bioanálisis de la Universidad.

-El día Jueves 12 el Director de la Escuela Vargas asistió al acto inaugural del Congreso Venezolano de Anestesiología, atendiendo la invitación de dicha Sociedad.

-El día Lunes 16 el Director de la Escuela visita el Distrito Sanitario nº 1 para solicitar la fumigación de la Escuela en relación a un aumento de vectores en nuestras edificaciones y probablemente relacionada al almacenamiento de agua. No se obtuvo una respuesta concreta ya que solamente existe un equipo de fumigación para Caracas, que depende de la División de Salud Ambiental de Malariología con sede en El Cementerio y que para el momento no cuenta con vehículo para trasladarse. Nos

encontramos gestionando transporte para lo cual solicitamos a la Facultad el apoyo.

-El martes 17 se solucionó, gracias a las gestiones de Ingeniería de la Facultad, la falta de energía eléctrica que afectó las bombas hidroneumáticas del Edificio de Ciencias I que se debió a la caída de unos breakers que no habían podido ser identificados. Se informa que de acuerdo a evaluaciones de CORPOELEC y electricistas independientes en la Escuela, existe una sobrecarga eléctrica en todas las líneas. La correspondiente a 110 V registra hasta 170 V y la de 220 V hasta 290 V.

-El martes 17 en compañía de la Administradora Lic.(a) Daniela Albornoz y el Coordinador Administrativo de la Escuela, Dr. Diego Itriago, se asistió a reunión informativa con el Coordinador Administrativo de la Facultad, Prof. Aquiles Salas. Posteriormente se llevó a cabo reunión con el Decano, la Coordinadora Académica, la Coordinadora de la Carrera Citotecnología Profesora Teresa Gledhill y el Director de la Escuela para tratar la situación de la carrera. Los problemas más importantes son la falta de profesores, la situación física de la sede de la carrera en el Hospital Vargas y asuntos curriculares dentro de los cuales se ofertan semestres distintos en cada período, el retraso en ingreso de las cohortes así como el alto número de cursantes que se esperan. Como Jefe encargada de la cátedra de Anatomía Patológica, se trató el problema de la falta de docentes y de la sede de la cátedra. Están abiertas las posibilidades de trabajar conjuntamente las Cátedras de ambas Escuelas de Medicina.

-El miércoles 18 estuvimos como Jurado de terceros parciales de Medicina I. El Director se ha mantenido en sus actividades docentes de pre y postgrado y mantiene su participación como Director del Postgrado de Medicina Interna UCV-Hospital Vargas.

-El miércoles 18 se asistió como Conferencista a las Jornadas Científicas del Hospital Vargas. También participó el Prof. Diego Itriago, Coordinador Administrativo el día martes. En horas de la tarde se asistió a la reunión de las autoridades con los Directores de Escuela y Coordinadores de la Facultad para avanzar en la elaboración del nuevo organigrama.

-El jueves 19 se realizó el Consejo de Escuela correspondiente siendo aprobado el cronograma de exámenes finales y reparaciones que había sido discutido y consensuado previamente. También se aprobó el cronograma de la carrera Citotecnología.

-El sábado 21 se asistió como Jurado a la presentación de la prueba de conocimientos para optar al ingreso a los Postgrados de la Facultad de Medicina. De la Escuela Vargas estuvieron presentes 6 Profesores como apoyo.

-Para el día viernes 3 de noviembre a las 12 m en el Auditorio Dr. Herman Wuani la Coordinación de Extensión de la Escuela tiene planificada la presentación por parte del Prof. David Rodríguez de la conferencia "Rakú y la Ceremonia del Té".

PUNTO No. 4.7.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública:

El Profesor Juan Muñoz informo:

16/10/2023: Reunión con el Prof. Carlos D`Suze, para tratar todo lo concerniente al Convenio UCV-ASCARDIO, referente a la Profesionalización de la carrera Licenciatura en Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria y el probable inicio del Programa de Especialidad en Epidemiología.

17/10/23: Reunión de la Coordinación Administrativa de la Facultad de Medicina, referente a la producción de recursos y distribución de los mismos.

17/10/23: Se realizó la reunión con la directiva de Médicos Unidos en la Escuela de Salud Pública. Dicha agrupación planteó la posible implementación de un proyecto para la formación de recursos humanos en las Especialidades de Salud Pública, Dirección de Hospitales y Epidemiología.

18/10/23: Reunión con el Dr. Mario Patiño, Decano de la Facultad de Medicina y el Dr. Carlos D`Suze. En la misma se decidió informar al Consejo de Facultad, sobre la designación del Dr. D`Suze como representante de la Facultad de Medicina ante el Convenio UCV-ASCARDIO, quedando pendiente la comunicación del Decano de la FM al Consejo de Facultad.

Se recibió la invitación para los docentes de la Escuela de Salud Pública por parte de la Coordinación de Estudios de Postgrado, como jurados de la Prueba de Conocimientos 2023, la cual se celebró el pasado 21/10/2023.

PUNTO No. 4.7.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

El Profesor Joel Osorio informo:

-El Consejo de Escuela está programado para el viernes 27 de octubre de 2023.

-Si informa: El semestre está culminado su periodo de docencia. Inicia el periodo de exámenes finales.

-Se informa: Se efectuó, reunión con el Dpto. de TTHH con el objetivo de revisión de la plantilla profesoral de la escuela, teniendo como resultado, la verificación de dos cargos vacantes adicionales al reporte inicial.

-Si informa: La escuela no cuenta con servicio de Internet desde el viernes 13 de octubre de 2023. La División de Tecnologías de Información y Comunicación indican que, se averió el servidor principal de Residencias II. Es importante indicar que los procesos académicos y administrativos, se afectan, de forma negativa, especialmente en este periodo de culminación del semestre.

PUNTO No. 4.7.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

1.- La cátedra de pasantías hospitalarias de la Escuela de Bioanálisis de la Universidad Central de Venezuela (UCV) se complace en invitar a toda la comunidad universitaria y científica a las presentaciones de los Trabajos Especiales de Investigación (TEIs) de la Promoción XCII, para optar al título de Licenciado(a) en Bioanálisis.

Adjunto se les remite la programación de los TEIs para los días lunes 30 de octubre y miércoles 1 de noviembre del presente año, así como las memorias correspondientes en las aulas de la escuela. **SE ANEXA CON EL ACTA**

PUNTO No. 4.7.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Carmen Zulay Verdy informo:

-La Escuela continúa con la falla eléctrica. Se ha solventado en algunas aulas.

-Se está buscando presupuestos que den un diagnóstico claro y real de la situación.

-Se sostuvo reunión con la presidenta del FFAB la Arquitecto Zulma Bolívar y el Decano y un grupo de profesores de la Escuela de Enfermería, con la intención de revisar el convenio y por ende usar el dinero de la escuela que se encuentra en reserva del FFAB para resolver el problema eléctrico.

-Mañana se tratará esta situación en Consejo de Escuela, pues el tema del Fondo es un punto permanente de discusión y trabajo y queremos obtener el mejor de los resultados en beneficio de la escuela de enfermería.

-A través de la Unidad de Investigación de la EE nos hicieron llegar una invitación para el jueves 26 al IVIC, para una aproximación y propiciar el desarrollo comunitario entre ambos. Nos recibirán a un grupo de estudiantes y profesores, estamos tramitando el transporte.

-Nos mantenemos trabajando, la comunidad de la escuela y sus diferentes actores en el plan estratégico.

-Asistimos a la prueba de Postgrado el día sábado 21

-Ya iniciamos el periodo de terceros parciales.

-Tenemos un caso de Dengue hemorrágico en la escuela. Estamos tramitando la abatización

-Estamos trabajando en la reestructuración de nuestro organigrama y estamos revisando nuestra propuesta.

-Se está trabajando aspectos de EUS para poder coordinar su apertura.

PUNTO No. 5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PUNTO No. 5.7.1: Informe del Director del Instituto Anatómico José Izquierdo:

El Profesor Carlos Arvelo informo:

1. Se informa que se continua realizando inspección para evaluar lo situación eléctrica del instituto desde el Proyecto de Simulación, con la finalidad de realizar un diagnóstico que permita generar el plan de sustitución o instalación de una red eléctrica para mejorar este servicio en el instituto.

PUNTO No. 5.7.2: Informe de la Directora del Instituto Medicina Experimental:

La Profesora Zury Domínguez informo:

1. INFRAESTRUCTURA IME: Los problemas de filtraciones siguen sin resolver
2. APOYO a la Fundación Salud y Vida.

El pasado jueves 18 de octubre 2023 tuvo lugar en el Auditorio Augusto Pi-Suñer del IME un acto en CONMEMORACIÓN a los 159 años del nacimiento de José Gregorio Hernández organizada por la Fundación Salud y Vida. Disfrutamos de la Conferencia: José Gregorio Hernández, un hombre atemporal, a cargo de la Dra. Thiodeglis Dordelly. La actividad fue exitosa y agradecemos la presencia de parte de las Autoridades de nuestra Facultad.

3. Se envió a la Coordinación de Extensión dos proyectos en respuesta a la solicitud para participar en el IV Foro Sostenibilidad Empresarial Venezuela 2023. En este sentido, el Objetivo de uno de los proyectos es el estudio del Índice Omega-3, en una cohorte de nuestros estudiantes de medicina, el índice omega-3 es un factor de riesgo independiente para riesgo cardiometabólico. Nos preocupa: (1) la MONODIETA, conducta alimentaria habitual de los estudiantes, lo que puede conducir a malnutrición oculta (2) la falta de oferta a frutas y vegetales en los cafetines de nuestra Facultad. Como Facultad de Medicina podemos promover cambios en la conducta y oferta nutricional a nuestros estudiantes.

PUNTO No. 5.7.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical:

La profesora Belkisyole Alarcón de Noya informo:

- 1.- Condolencias del Instituto de Medicina Tropical a la Licda. Astrid Motta por el fallecimiento de su madre.
- 2.- El IMT se excusa por su ausencia en la reunión administrativa del pasado 17 de octubre la notificación fue la noche anterior y no se notificó por el chat del Consejo de Facultad, ni por el de directores.
- 3.- El jueves y viernes pasado se realizó una nueva jornada de vacunación liderada por la Sección Infectología y su jefe el Prof. Jaime Torres, la cual atendió a personal de salud principalmente.
- 4.- Desde el pasado 2 de octubre se encuentra en desarrollo el Diplomado en Medicina Tropical solo para médicos especialistas en esta ocasión. Nos preparamos para el trabajo de campo del 30 de octubre al 3 de noviembre., en Chichiriviche de La Costa con el financiamiento de la Fundación Simón Bolívar motivado por la Academia Nacional de Medicina y el brazo ejecutivo del CDCH a quienes agradezco altamente. Biotecfar dono los sueros antiofídicos y antiescorpiónicos.
- 5.- Se encuentra entre nosotros la Dra. Nuvia Casamitjana, catedrático de la Universidad de Barcelona, España, quien ha sido comisionada por el consorcio Trop Ed para la evaluación de las capacidades del IMT y su incorporación a la red de Institutos de Medicina Tropical europeos. El financiamiento de su pasaje lo otorgó Empresas Polar y su alojamiento y manutención lo financia el IMT. Tendremos reunión con el Decano el próximo lunes 23 y Reunión con el Rector el jueves 26.
- 6.- La orden Andrés Bello de la UCAB edición 2023 ha sido otorgada por primera vez a un médico venezolano, integrante del IMT, en la persona del Profesor Julio Castro. Cuando le entreguen la comunicación oficial la traeré a este Consejo de Facultad, para su justo reconocimiento.

PUNTO No. 5.7.4: Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

La Profesora Fanny Cedeño informo

Visita del Decano de la Facultad de Medicina Dr. Mario Patiño.

En conversación con el cuerpo profesoral del IAP se hicieron diversos planteamientos por parte del Dr. Patiño, del mismo modo se despejaron todas las dudas con respecto a:

- Activación del Postgrado en enero de 2024

- Docentes activos en el IAP y cargos disponibles. Una vez que se concreten los cargos de las Dras. Ana Karina Ramírez y Ruth Sánchez, el IAP contará con un cuerpo profesoral acto para dar inicio a las actividades docentes de Postgrado.

- Discusión de la situación de las Cátedras de Anatomía Patológica de la Escuela Vargas y Razetti, unificación de las mismas. Reestructuración de las clases por secciones a clases Magistrales teóricas con Control de Estudio de la FM, mientras que las actividades prácticas en el IAP se podrán realizar en grupos de acuerdo a la disponibilidad en cada Sección. Para todo esto, el Decano cuenta con la colaboración de los docentes del IAP.

- Traslado de la carrera de TSU en Citotecnología a la Cátedra de Anatomía patológica del IAP y su posterior reestructuración de Pensum para que pase a ser la Licenciatura en Citohistotecnología. En este punto, también se cuenta con la colaboración del personal del IAP.

• Avances en las obras de restauración del IAP:

- Viene la fase de pintura en diferentes áreas del IAP.

- En reunión con el Inspector de obras de la CP y el Ing. Marciales por la empresa RACAR, estamos en la redacción de un informe de necesidades urgentes para dar Inicio a las actividades académicas en enero de 2024.

• Reunión con las Lcdas. Ninel Lucena y Astrid Mota:

El IAP ya cuenta con la lista de los cargos docentes y de empleados disponibles, en trámites (disponibilidad presupuestaria) y en proceso de recuperación por actualización de la nómina.

• El programa para el 1er año del Postgrado en Anatomía Patológica fue modificado y está listo para dar inicio las actividades Académicas 2024.

• Invitación a que la 2da reunión de directores de Institutos de la facultad de Medicina sea realizada en la sala de conferencias de la Dirección del IAP.

PUNTO No. 5.7.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental:

No hay informe

PUNTO No. 5.7.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:

La Profesora Noris Rodríguez informa

1.- El día 17 asistimos a la reunión administrativa, convocada por el coordinador administrativo. Considero que fue un buen inicio para trazar una ruta de fortalecernos económicamente mediante la autogestión, en reunión con nuestro Consejo técnico, conversamos sobre posibles propuestas para obtener ingresos propios, vamos a evaluar diferentes opciones y una vez que lo concretemos lo haremos del conocimiento de la facultad.

2.- Solicito permiso al Decano para retirarme del consejo antes de la hora de finalización, ya que debo atender en el instituto la visita de las Dras Juliana Quintero quien viene de la Universidad de Antioquia (Colombia) y la Ana Nilce Elkhoury del Fio Cruz (Brazil), ambas representantes de la OPS en América latina, expertas en el área de leishmaniasis.

PUNTO No. 5.7.7: Informe de la Directora del Instituto Inmunología:

1. Se informa que se continúan con las actividades planificadas en el Instituto. Se está en espera de

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

PUNTO No. 6.1.1: Representantes Profesoral.

PUNTO No. 6.1.2: Representante Egresado.

PUNTO No. 6.1.3: Representante Estudiantil.

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1. CF22/23

24.10.23

Circular No. Cir-R-001-2023, emitida por el Profesor Víctor Rago, Rector de la Universidad Central de Venezuela, Informando sobre la **conformación del Equipo del Despacho Rectoral**, la cual quedo de la siguiente manera:

Coordinador del Rectorado
Coordinadora Administrativa
Secretaria Comisión de Mesa

Prof. Luis Millán
Prof. Yudi Chaudary
Prof. Mary Luz Álvarez

DECISIÓN

Aprobar y Tramitar

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

7.2. CF22/23**24.10.23**

Oficio DCI 77/23 de fecha 10.10.23, emitido por la Prof. María Filomena Sigillo, Directora de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la UCV (DICORI), remitiendo un (1) ejemplar del **Convenio Específico de Cooperación** suscrito, entre la **Universidad Central de Venezuela** y la empresa **SEIJIRO YAZAWA IWAI**, aprobada en sesión del Consejo Universitario el día 04.10.23

DECISIÓN

Aprobar y Tramitar y pasar la Información a la Coordinaciones.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**7.3. CF22/23****24.10.23**

Oficio N° 176 de fecha 09.10.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo en anexo la **PLANTILLA DE PROFESORES CON ESCALAFÓN, TIEMPO DE DEDICACIÓN Y PROYECCIÓN DE JUBILACIÓN** de los Departamentos y cátedras de esa escuela.

DECISIÓN

Aprobar y Tramitar y pasar la Información al Departamento de Recursos Humanos

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**7.4. CF22/23****24.10.23**

Oficio N° ED-0196/2023 de fecha 28.09.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando la Formalización de la **Comisión de Bioética para la Investigación** de la Escuela "Luis Razetti", la cual queda conformada de la siguiente manera:

Coordinador: Prof. Alejandro Risquez

Secretaria: Prof. Maritza Padrón

Miembros: Prof. Nelson Croce, Profa. Rosalba Urosa y Profa. Tatiana Giusti.

Asimismo, siguiere designar como Asesores Permanentes o Ad-Hoc, en los temas que escapen del conocimiento de estos miembros.

DECISIÓN

Aprobar y Tramitar.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**7.5 CF22/23****24.10.23**

Oficio N° ED-0182/2023 de fecha 28.09.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación a los **Nuevos Representantes Profesorales**, periodo 2023-2025:

C.I.	Representante Profesoral	Cargo	Lista
16.030.093	Cortés Charry, Rafael	1er. Principal	AVANZA
9.881.044	Landaeta de A., Isis	2do. Principal	EPSILON
4.172.865	Sánchez Ramírez, Williams	3er. Principal	AVANZA
6.092.523	Ferreiro de M., Mary Carmen	4to. Principal	AVANZA
6.822.504	Louis Pérez, Cesar	5to. Principal	EPSILON
14.427.546	Salas Rodríguez, Joanne	1er. Suplente	AVANZA
12.667.694	Palacios D., Nelsi Mar	2do. Suplente	EPSILON
16.247.537	Calatroni de B., María Inés	3er. Suplente	AVANZA
13.668.709	Rodríguez G., Omaira	4to. Suplente	AVANZA
13.377.881	González Luna, Carmen D.	5to. Suplente	EPSILON

DECISIÓN.

Aprobar y Tramitar

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

7.6. CF22/23

24.10.23

Circular N°DAF-052-2023 de fecha 26.09.23, emitido por la Lic. Beatriz Angulo, Directora de Administración y Finanzas y el Abg. Del Valle Márquez, Jefe de la División de Bienes Muebles, Inmuebles y Seguros Patrimoniales, **informando que se debe aplicar el Manual de Normas y Procedimientos para la modalidad de Donaciones de Bienes Muebles**, a los fines de evitar retrasos en los procesos.

Por lo antes expuesto, se indica el link en la web de esta casa de Estudios http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/vrad/documentos/DPP/Manuales/Manuales/MNP_de_Donaciones.pdf

DECISIÓN

Enviar información a los Directores de Escuelas e Institutos y a las Dependencias de la Facultad.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

7.7. CF22/23

24.10.23

Circular N°DAF-054-2023 de fecha 02.10.23, emitido por la Lic. Beatriz Angulo, Directora de Administración y Finanzas y el Abg. Del Valle Márquez, Jefe de la División de Bienes Muebles, Inmuebles y Seguros Patrimoniales, informando que se está **culminando con los trámites administrativos para la publicación de los Manuales de Normas y Procedimientos para la Incorporación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles** pertenecientes a la Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN

Enviar información a los Directores de Escuelas e Institutos. Y a las Dependencias de la Facultad.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

7.8. CF22/23

24.10.23

Oficio N°175/2023 de fecha 09.10.23, emitido por el Dr. Enrique Vera, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo **modelos de los sellos** que utilizarán para las comunicaciones de la Dirección y Coordinaciones de esa Escuela.

DECISIÓN

Aprobar y Tramitar

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

7.9. CF22/23

24.10.23

Oficio N° GICT 014 de fecha 03.10.23, emitido por el Prof. Isnardo Alexander Delgado, Gerente de Información, Conocimiento y Talento, Vicerrectorado Académico de la Universidad Central de Venezuela, **solicitando** se otorgue la **Comisión de Servicio por seis (6) meses al ciudadano CESAR JOSÉ GUTIÉRREZ ÁLVAREZ**, CI.6.750.010, Instructor por concurso a medio tiempo, adscrito al Departamento de Salud Pública, Escuela de Salud Pública quien asumirá como **Jefe de Gestión de Información y Documentación de esa gerencia**.

DECISIÓN

CF22/23 DIFERIR

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

7.10 CF22/23 24.10.23

Oficio CAR-DGRRHH N°46 de fecha 17.10.23, emitido por el ciudadano Dr. Víctor Rago, Rector de la Universidad Central de Venezuela, **solicitando** se otorgue la **Comisión de Servicio al ciudadano Profesor HÉCTOR MORENO**

C.I. 10.381.858, instructor por concurso a tiempo completo, adscrito a la Cátedra de Enfermería Comunitaria de la Escuela de Enfermería. Solicitud que se realiza debido a que el precitado ciudadano ha sido designado como **Director de Deportes de la Universidad Central de Venezuela**. UE320000000, a partir del 04.10.23.

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR.****SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD****7.11 CF22/23****24.10.23**

Oficio No.0193/2023 de fecha 28.09.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA irrevocable** presentada por el Dr. **GUSTAVO BENÍTEZ**, C.I. 3.943.837, **al cargo de Jefe Encargado de la Catedra de Clínica Urológica** de esa Escuela. La renuncia es a partir del 28.09.23. El Profesor expone por escrito como MOTIVO: Me encuentro actualmente a cargo también de otras Jefaturas de Cátedras, NO postula otro docente y sugiere que la designación la realice el Director de la Escuela.

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR****SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD****PUNTO No. 8: APROBACIÓN****RENUNCIA****8.1 CF22/23****24.10.23**

Oficio No.0192/2023 de fecha 28.09.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA irrevocable** presentada por el Dr. **GUSTAVO BENÍTEZ**, C.I. 3.943.837, **al cargo de Jefe Encargado de la Catedra de Técnica Quirúrgica** de esa Escuela. La renuncia es a partir del 28.09.23. El Profesor expone por escrito como MOTIVO: Me encuentro actualmente a cargo también de otras Jefaturas de Cátedras, NO postula otro docente y sugiere que la designación la realice el Director de la Escuela.

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR****SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD****NOMBRAMIENTOS****8.2 CF22/23****24.10.23**Solicitud de **NOMBRAMIENTO:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:

OSCAR DANIEL OMAÑA AVILA

CÉDULA DE IDENTIDAD:

25.957.369

CATEGORÍA:

DOCENTE TEMPORAL

DEDICACIÓN:

MEDIO TIEMPO

CÁTEDRA:

MICROBIOLOGIA

POSTGRADO:

NO TIENE

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.01.00, identificado con el IDAC 32667.

La Profesora María E. Landaeta, Jefe del Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical, envía oficio donde se **JUSTIFICA** que se debe realizar el nombramiento de este Profesor basado en la auditoria de cargos y número de estudiantes inscritos en la asignatura para iniciar este periodo académico. De lo contrario se debe cerrar la asignatura.

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR****SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD****8.3 CF22/23****24.10.23**Solicitud de **NOMBRAMIENTO:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **DANIELA LUCIA MENDOZA MILLAN**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **24.933.365**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **MICROBIOLOGIA**
 POSTGRADO: **NO TIENE**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.01.00, identificado con el IDAC 25731.

La Profesora María E. Landaeta, Jefe del Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical, envía oficio donde se **JUSTIFICA** que se debe realizar el nombramiento de este Profesor basado en la auditoría de cargos y número de estudiantes inscritos en la asignatura para iniciar este periodo académico. De lo contrario se debe cerrar la asignatura.

DECISIÓN

CF22/23 DIFERIR

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

8.2.1 CF22/23

24.10.23

Oficio N° DCE/107/2023 de fecha 13.10.23, emitido por la Profa. Egleé Benítez, Coordinadora del Departamento de Control de Estudios de la Facultad de Medicina, remitiendo el Resultado de la Evaluación de tres (3) expedientes para solicitudes de Estudios Simultáneos, estos casos fueron considerados y avalados por el Consejo de Escuela "Luis Razetti" en sus sesiones ordinaria N°11/2023

Nombre del solicitante	C. I.	Promedio Ponderado	Procedencia	Carrera que desea cursar
Germán González Shanny Hedmar	V-28.368.679	19.0476	TSU en Información de Salud	Medicina Escuela Luis Razetti
Reyes Vásquez Raimond José	V- 28.314.331	18.3023	Licenciatura en Terapia Ocupacional	Medicina Escuela Luis Razetti
Mujica Amaro Madeleine Carolina	V-30.346.822	18.8718	Antropología - FACES	Medicina Escuela Luis Razetti

DECISIÓN

CF22/23 DIFERIR

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

SOLICITUDES DE ESTUDIOS SIMULTÁNEOS, EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

SOLICITUDES DE RETIROS Y REINCORPORACIONES:

8.2.2 CF22/23

24.10.23

Oficio No. ED-0179/2023 de fecha 02.08.23, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2021-02 A del **Br. ÁLVAREZ GÓMEZ, CARLOS GREGORIO**, C.I. 17.475.482. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN

CF22/23 DIFERIR

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

8.2.3 CF22/23**24.10.23**

Oficio No. ED-0179/2023 de fecha 02.08.23, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN**, para el período lectivo 2021-02 A de la **Bra. BERMÚDEZ ARRIOJAS, MARÍA VALENTINA**, C.I. 27.325.171. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR****SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

8.2.4 CF22/23**24.10.23**

Oficio No. ED-0179/2023 de fecha 02.08.23, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2021-02 A de la **Bra. DOMÍNGUEZ DE ABREU, MARÍA DE LOS ANGELES**, C.I. 25.516.455. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR****SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

8.2.5 CF22/23**24.10.23**

Oficio No. ED-0179/2023 de fecha 02.08.23, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2021-02 A del **Br. GONZÁLEZ DÍAZ, LUIS ENRIQUE C.I.** 25.205.075. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR****SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

8.2.6. CF22/23**24.10.23**

Oficio No. ED-0179/2023 de fecha 02.08.23, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2021-02 del **Br. MELÉNDEZ TINEO, ARISTIDES ALBERTO**, C.I. 24.217.590. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR****SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

8.2.7 CF22/23**24.10.23**

Oficio No. ED-0179/2023 de fecha 02.08.23, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2021-02 A del **Br. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, HORACIO DAVID**, C.I. 26.367.148. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR****SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

8.2.8 CF22/23**24.10.23**

Oficio No. ED-0179/2023 de fecha 02.08.23, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2021-02 A de la **Br. VEGAS REQUENA, MARÍA JOSÉ C.I.** 26.999. 809. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR****SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

8.2.9 CF22/23**24.10.23**

Oficio No. ED-0180/2023 de fecha 02.08.23, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO POR CAMBIO DE CARRERA** de la **Br. MEDINA LEÓN, ORIANA VALENTINA** C.I. 28.306.733. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR****SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD****8.2.10 CF22/23****24.10.23**

Oficio No. ED-0180/2023 de fecha 02.08.23, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO POR CAMBIO DE CARRERA** de la **Br. GARCÍA GONZÁLEZ, BRENDA KATHERINA** C.I. 29.827.397. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR****SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.3.1 CF22/23**24.10.23**

Oficio No.166/2023 de fecha 28.09.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "**José María Vargas**", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **CARLOS ANTONIO QUINTERO LÓPEZ**, C.I. 11.230.570, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "A", correspondiente al lapso comprendido de marzo 2023 a septiembre 2023. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR****SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD****8.3.2. CF22/23****24.10.23**

Oficio No.167/2023 de fecha 28.09.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "**José María Vargas**", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **MANUEL GREGORIO TELIS BERMÚDEZ**, C.I. 17.410.795, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B", correspondiente al lapso comprendido de marzo 2023 a septiembre 2023. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR****SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD****8.3.4. CF22/23****24.10.23**

Oficio No.168/2023 de fecha 28.09.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "**José María Vargas**", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof. **ZHINA CAROLINA ALBORNETT**, C.I. 10.784.160, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B", correspondiente al lapso comprendido de marzo 2023 a septiembre 2023. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR****SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD****8.3.5. CF22/23****24.10.23**

Oficio No.169/2023 de fecha 28.09.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "**José María Vargas**", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **DIEGO ARTURO ITRIAGO TRUJILLO**, C.I. 10.334.592, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B", correspondiente al lapso comprendido de marzo 2023 a septiembre 2023. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN

CF22/23 DIFERIR

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

8.3.6. CF22/23**24.10.23**

Oficio No.170/2023 de fecha 28.09.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof. **GISELLE LOREN DURAN**, C.I.18.141.286, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B", correspondiente al lapso comprendido de febrero 2023 a julio 2023. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR**

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

8.3.7 CF22/23**24.10.23**

Oficio No.171/2023 de fecha 28.09.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof. **ROSARIA SANO**, C.I.10.351.186, Instructor por Concurso de la Cátedra de Otorrinolaringología, correspondiente al lapso comprendido de marzo 2023 a septiembre 2023. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR**

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

8.3.8 CF22/23**24.10.23**

Oficio No.172/2023 de fecha 28.09.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **ELIEZER ADOLFO MELEÁN PORTE**, C.I.12.474.685, Instructor por Concurso de la Cátedra de Urología, correspondiente al lapso comprendido de marzo 2023 a septiembre 2023. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR**

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.3.9 CF22/23**24.10.23**

Oficio No.173/2023 de fecha 28.09.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **MANUEL EDUARDO ESCORCIA PEDROZO**, C.I.4.679.624, Instructor por Concurso de la Cátedra de Urología, correspondiente al lapso comprendido de febrero 2023 a julio 2023. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR**

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.3.10 CF22/23**24.10.23**

Oficio No.146/2023 de fecha 13.07.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas, con anexo del **PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **ALFREDO JOSÉ CARABALLO MATA**, C.I.6.955.588, Instructor por Concurso de la Cátedra de Obstetricia I, correspondiente al lapso comprendido de noviembre 2021 a abril 2022, mayo 2022 a octubre 2022 y noviembre 2022 a abril 2023, correspondientemente. Su Tutor el Prof. Rafael E. Rodríguez Vilorio,

considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN

CF22/23 DIFERIR

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.3.11 CF22/23

24.10.23

Oficio No.163/2023 de fecha 28.09.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "**José María Vargas**, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **CARLOS RODRIGO MATUS NIVEN**, C.I.11.230.940, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica A, correspondiente al lapso comprendido de febrero 2023 a julio 2023. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN

CF22/23 DIFERIR

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.3.12. CF22/23

24.10.23

Oficio No.164/2023 de fecha 28.09.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "**José María Vargas**, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof. **YASMÍN JOSÉ VELÁSQUEZ**, 12.506.763, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica A, correspondiente al lapso comprendido de febrero 2023 a julio 2023. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN

CF22/23 DIFERIR

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.3.13 .CF22/23

24.10.23

Oficio No.165/2023 de fecha 28.09.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "**José María Vargas**, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **LUIS ANTONIO FAGÚNDEZ SOSA**, C.I.15.567.708, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica A, correspondiente al lapso comprendido de febrero 2023 a julio 2023. Su Tutor el Prof. José Manuel De Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN

CF22/23 DIFERIR

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.3.14. CF22/23

24.10.23

Oficio No ED-0190/2023 de fecha 28.09.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "**Luis Razetti**", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** e **INFORME FINAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof. **MARY CARMEN CIFELLI TORREZ**, C.I.20.563.166, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Medica C, correspondiente al lapso comprendido de enero 2023 a julio 2023. Su Tutora la Prof. Elizabeth Hernández, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN

CF22/23 DIFERIR

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.3.15. CF22/23

24.10.23

Oficio No ED-0191/2023 de fecha 28.09.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "**Luis Razetti**", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** e **INFORME FINAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof. **DALILA MARCANO NARVAEZ**, C.I.9.308.010, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Medica C, correspondiente al lapso comprendido de junio 2009 a noviembre 2009. Su Tutora la Prof. María Arraiz, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN

CF22/23 DIFERIR

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.4.1. CF22/23****24.10.23**

Oficio N° ED-0189/2023 de fecha 28.09.23, emitido por el Consejo de la **Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo en anexo la comunicación de la Dra. Elizabeth Hernández, Jefe (E) del Departamento de Medicina, en cuyo texto solicita el **CAMBIO DE TUTOR** de la Profesora **ROSA MAIGUALIDA KHALIL**, C.I.8.805.358, Instructor por Concurso adscrita a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Medica C. Se anexa una comunicación donde se refiere que el tutor designado en su momento fue el Dr. Martínez Arteaga, actualmente es docente jubilado desde hace 15 años, y actualmente NO reside en el país. **Se propone se asigne a la Dra. Elizabeth Hernández como nuevo Tutor.**

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR****SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD****8.4.2. CF22/23****24.10.23**

Oficio N° ED-0188/2023 de fecha 28.09.23, emitido por el Consejo de la **Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, remitiendo en anexo la comunicación del Dr. Mario Patiño Torres, Jefe (E) del Departamento de Medicina, en cuyo texto solicita el **CAMBIO DE TUTOR** del **Profesor ABELARDO LÓPEZ**, C.I.6.274.144, Instructor por Concurso adscrita a la Cátedra de Cardiología. **Se envía una comunicación donde se indica que NO se consigue soporte que indique que a este docente NO se le ha instruido tutor.** Se Propone a la Dra. Elizabeth Hernández como nuevo Tutor.

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR****SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD****PERMISOS - EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:****8.5.1. CF22/23****24.10.23**

Oficio No. ED- 0183/2023 de fecha 28.09.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina ""Luis Razetti"", remitiendo el **Cronograma de Vacaciones de los docentes de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Medica "B"**, periodo 2022-2023.

Nombre del Docente	Cédula de Identidad	Desde	Hasta
María I. Calatroni	16.247.537	21.08.23	25.09.23
Connye García	8.247.699	14.08.23	18.09.23
Carlos Tarazona	10.449.895	21.08.23	25.09.23
Amador Guzmán	11.631.462	21.08.23	25.09.23
Mario Patiño	8.525.101	Decanato	
Andrea Bonelli	17.980.868	24.07.23	14.08.23
		11.09.23	25.09.23
Erwin Ramírez	18.091.931	24.07.23	21.08.23
Gustavo Villasmil	No está registrado en la Data de los Docentes, pero está trabajando	24.07.23	21.08.23
Maritza Durán	17.805.812	17.07.23	21.08.23
Luis Hernández	No está registrado en la Data de los Docentes, pero está trabajando	07.08.23	11.09.23

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR****SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD****8.5.2. CF22/23****24.10.23**

Oficio No. ED- 0184/2023 de fecha 28.09.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina ""Luis Razetti"", remitiendo el **Cronograma de Vacaciones de los docentes de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Medica "C"**, periodo 2022-2023.

Nombre del Docente	Cédula de Identidad	Desde	Hasta
--------------------	---------------------	-------	-------

Grupo Clínico "A"			
Elizabeth Hernández	6.970.866	07.08.23	11.09.23
Dalila Marcano	9.308.010	07.08.23	18.09.23
Mary Cifelli	20.563.166	17.07.23	28.08.23
Jean Carlos Indriago	21.089.358	28.08.23	02.10.23
Grupo Clínico "B"			
Rosa Khali	8.805.358	01.08.23	12.09.23
Julio Duque	13.514.715	17.07.23	28.08.23
José Quijada	4.584.508	17.07.23	28.08.23
Johnnys Maluenga	21.278.899	19.09.23	02.10.23

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR****SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD****8.5.3 CF22/23****24.10.23**

Oficio No. ED- 0185/2023 de fecha 28.09.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **Cronograma de Vacaciones de los docentes de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "A"**, periodo 2022-2023.

Nombre del Docente	Cédula de Identidad	Desde	Hasta
Gustavo Benítez	3.943.837	01.08.23	14.09.23
Miguel Maita	10.833.391	01.08.23	14.09.23
Ysbelia Alvarez	11.346.375	01.08.23	14.09.23
Juan Maldonado	19.058.488	01.09.23	16.10.23
Pablo Castillo	8.036.593	18.09.23	02.10.23

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR****SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD****VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:****8.6.1. 22/23****CF24.10.23**

Oficio S/N de fecha 25.09.23, emitido por el Prof. Ramón Benito Infante, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"FIBROSIS QUISTICA: CORRELACION EN MUTACIONES EN EL GEN CFTR Y FENOTIPO EN NIÑOS VENEZOLANOS"

Presentado por el Prof. **LILIANA K. VERA PORRELLO**, C.I. 10.354.480, miembro del personal docente de la Cátedra de Nutrición Humana de la Escuela de Nutrición y Dietética, a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASISTENTE**, en el escalafón docente universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR****SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD****Apertura de Concurso Preparador Ad-Honorem:****8.6 .2.CF22/23****24.10.23**

Oficio N° ED-0186/2023 de fecha 28.09.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina Luis Razetti, solicitando **diez (10) cargos de Preparadores Ad-Honorem, para la Cátedra de Fisiología Normal**. Asimismo, informa que el periodo de inscripción para el concurso sería del 30.09.23 al 10.10.23 y el examen correspondiente se hará el 25.10.23

DECISIÓN

CF22/23 DIFERIR

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

COMUNICACIONES DE LA COORDINACION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.6.3 CF22/23

24.10.23

Oficio S/N de fecha 10.10.23, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará la **Tesis Doctoral** titulada:

NUCLEO CURRICULAR POR COMPETENCIA PROFESIONAL PARA LOS POSTGRADOS DE CIRUGIA GENERAL EN VENEZUELA: COMPRENSION DEL MODELO SOCIO-COGNITIVO Y MOTIVACION AL CAMBIO.

Elaborada por: **PIÑANGO SILVIA**, titular de la Cédula de Identidad **V- 9.879.568**, inscrita en el Programa Individualizado en esta Facultad y quien aspira obtener el título de **Doctor en Ciencias de la Salud**.

JURADO PROPUESTO POR EL COMITÉ ACADÉMICO DE DOCTORADO INDIVIDUALIZADO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

DR. MARIO PATIÑO TORRES, TUTOR - COORDINADOR
DR. GUSTAVO BENITEZ, FACULTAD DE MEDICINA
DR. SATURNINO FERNANDEZ, FACULTAD DE MEDICINA

MIEMBROS SUPLENTE:

DR. MARIANO FERNANDEZ, FACULTAD DE MEDICINA
DR. JOSE LUIS CEBALLOS, FACULTAD DE MEDICINA

DECISIÓN

CF22/23 DIFERIR

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.6.4 CF22/23

24.10.23

Oficio S/N de fecha 10.10.23, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la **designación del Jurado Examinador** que evaluará la **Tesis Doctoral** titulada:

PEQUISA CERVICAL MIXTA EN VENEZUELA: EVALUACION DE EFICIENCIA Y COSTO-BENEFICIO.

Elaborada por: **CORTIÑAS SARDI, PAULA**, titular de la Cédula de Identidad **V- 6.972.505**, inscrita en el Programa Individualizado en esta Facultad y quien aspira obtener el título de **Doctor en Ciencias de la Salud**.

JURADO PROPUESTO POR EL COMITÉ ACADÉMICO DE DOCTORADO INDIVIDUALIZADO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

DR. MARIANO FERNANDEZ SILANO, TUTOR - COORDINADOR
DR. CARLOS CABRERA, FACULTAD DE MEDICINA
DRA. NORIS RODRIGUEZ, FACULTAD DE MEDICINA

MIEMBROS SUPLENTE:

DR. MARIO PATIÑO TORRES, FACULTAD DE MEDICINA
DRA. LIGIA SEQUERA, FACULTAD DE MEDICINA

MIEMBROS PRINCIPALES:

DR. MARIANO FERNANDEZ SILANO, TUTOR - COORDINADOR
 DR. CARLOS CABRERA, FACULTAD DE MEDICINA
 DRA. NORIS RODRIGUEZ, FACULTAD DE MEDICINA

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR****SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD****JUBILACIONES Y PENSIONES:****8.7.1 CF22/23****24.10.23**

Oficio CJD-No. 157-2023 de fecha 04.10.23, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la **Prof. ISABEL CRISTINA PEREZ DE GAMBOA**, docente adscrita a la Escuela de Nutrición y Dietética, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente.

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR****SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD****PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN****9.1 CF22/23****24.10.23**

Oficio N° DM-126/2023 de fecha 16.10.23, emitido por el Prof. Mario J. Patiño Torres, Decano de la Facultad de Medicina, informando sobre la propuesta realizada por el Prof. Héctor Arrechdera de conformar una **Comisión para la Conmemoración del Bicentenario de nuestra Facultad de Medicina en el año 2027**. Por lo cual propone a los siguientes profesores, **expertos en la Historia de la Medicina** dejando abierta la posibilidad de nuevas incorporaciones según lo requiera la importante tarea asignada.

M. Sc. María Isabel García. **Escuela de Nutrición.**

Dr. Daniel Sánchez. **Escuela José María Vargas**

Dr. José Padilla. **Escuela Luis Razetti.**

Dr. Miguel Ángel de Lima. **Escuela Luis Razetti**

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR****SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD****9.2 CF22/23****24.10.23**

Oficio ED-0150/2023 de fecha 17.07.23, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", donde se solicita **tramitar un PERMISO NO REMUNERADO** para la Profa. **MARÍA TERESA LÓPEZ**, C.I.: **9.882.901**, **categoría ASISTENTE**, durante el periodo comprendido entre el **14 de septiembre 2023 hasta el 14 de marzo de 2024**, por motivos personales. Bajo el aval de la Profesora Jenny Planchet Jefe de la Cátedra de Pediatría y Puericultura B. también se informa que la profesora disfrutará sus vacaciones reglamentarias desde el 31.07.23 hasta el 13.09.2023.

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR****SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD****9.3 CF22/23****24.10.23**

CASO DE PROFESOR EDUIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Se presenta para Consideración del Cuerpo el Informe realizado por la Comisión Conciliadora ante los hechos de violencia reportados por los estudiantes de Postgrado de Cirugía I en el Hospital Universitario de Caracas.

Durante el mes de marzo del presente año fue reportado a la Coordinación de Estudios de Postgrado de la facultad de medicina – UCV, una agresión física hacia un Residente de primer año del Postgrado de Cirugía del HUC, donde involucra al Profesor **Eduin Ubaldo Rodríguez Rodríguez**, posterior a la recepción de la denuncia, la Comisión comenzó sus procedimientos internos junto al Comité Disciplinario.

Dicha denuncia fue posteriormente introducida al Consejo de Facultad, en su sesión CF09/23 del 18 de abril del 2023 a través de un Representante Profesor, por lo cual este cuerpo en su momento, decidió escuchar la denuncia documentada por los estudiantes y posteriormente citar a las todas las partes involucradas: los estudiantes que realizan la denuncia, el Profesor Eduin Rodríguez y el Profesor Gustavo Benítez (en su carácter de Jefe de Departamento)

En la sesión CF10/23 fueron escuchados los residentes, en la sesión CF11/23 el Profesor Eduin Rodríguez, en la sesión CF12/23 al Profesor Gustavo Benítez y en la sesión CF13/23 se realizó la discusión, donde se decidió establecer una Comisión Conciliadora integrada por el Dr. José Ramón García, el Dr. Aquiles Salas, el Dr. Jesús Rodríguez, el Dr. Marcos Álvarez y la Br. María Fernanda Hernández, con el fin de investigar la situación actual de las partes involucradas, plantear soluciones y generar una reflexión respecto a las situaciones de violencia que se presentan en los ambientes académicos de nuestra Facultad, en esta ocasión haciendo énfasis en los estudios de Postgrado.

Posteriormente, esta Comisión recibió una solicitud de audiencia por parte del Profesor Dr. Eduin Rodríguez, con fecha del 19 de julio del 2023 donde exponía la situación y problemática actual que vive dentro de la Cátedra de Clínica Quirúrgica "A" del Servicio de Cirugía I. Esta Comisión sostuvo dicha reunión con el Profesor el día 01 de agosto, y concluye que la información compartida por el Profesor no es relevante ni tiene relación directa con los objetivos de esta Comisión. Por lo cual después de escuchar a todas las partes involucradas, conocer el estado actual de las relaciones y actividades que cada una de las partes realiza y cumplen. **Concluye y recomienda:**

1. La Comisión de Postgrado de la Facultad de Medicina y el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, deben de **realizar un comunicado rechazando los actos de violencia** que ocurrieron dentro de sus instalaciones y donde involucra a su personal docente y estudiantes.
2. Recalcar a todas las partes involucradas y público en general:
 - a. Cuáles son **los canales regulares y el orden a los que deban acudir** cuando se necesite realizar unad denuncia, tanto a nivel de pregrado y postgrado.
 - b. El **cumplimiento de cada una de las Leyes, Normas, Reglamentos**, etc. de Bioética y/o Ética relacionado con el ejercicio de la medicina.
3. Sobre la situación laboral actual del Profesor Eduin Rodríguez:
 - a. **Verificar su estatus** dentro del Hospital Universitario de Caracas y relaciones a futuro.
 - b. **Sugerir el cambio de sus labores asistenciales hospitalarias** a otro centro de salud donde la Facultad de Medicina y la UCV tenga presencia.
 - c. Sobre su relación laboral con la Facultad de Medicina - UCV, **se sugiere un cambio de Cátedra** particularmente a una donde no tenga actividades relacionadas con el Postgrado, ni contacto con estudiantes de Postgrado.
4. **Establecer un protocolo interno para la denuncia y atención de casos** relacionados con hechos de violencia, agresiones físicas y verbales, acoso sexual, etc. tanto en los estudios de postgrado y pregrado. En conjunto de una normativa donde se especifiquen las sanciones relacionadas con dichas denuncias.

DECISIÓN

1. Abrir expediente al Dr. **Dr. Eduin Ubaldo Rodríguez Rodríguez**, con base al art. 112 de la Ley de Universidades.
2. Designar al Prof. **Simón Amaro** docente de la Escuela de Bioanálisis, como **INSTRUCTOR** del expediente del Profesor Eduin Ubaldo Rodríguez Rodríguez.
3. El profesor Simón Amaro al momento de presentar el caso ante CF, NO podrá formar parte de los miembros del consejo
4. Consolidar los recaudos que se tienen del profesor, producto de los procesos anteriores, para ser enviado al Instructor. Prof. Simón Amaro docente de la Escuela de Bioanálisis
5. Solicitar al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, otorgar apoyo al Profesor Simón Amaro docente de la Escuela de Bioanálisis, como INSTRUCTOR del expediente.

SECRETARIA DEL CONSEJ DE FACULTAD

9.4 CF22/23

24.10.23

Se recibe oficio S/N de fecha 16.10.23, emitido por el **Dr. Eduin Ubaldo Rodríguez Rodríguez**, docente adscrito a la Cátedra de Clínica Quirúrgica A de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando sobre su **incorporación a las actividades administrativas y docentes** en la mencionada cátedra, ya que culminó el periodo de permiso **NO REMUNERADO** aprobado por el Consejo de la Facultad en su sesión CF 14.23 de fecha 20.06.23, por lapso de 4 meses, comprendido entre el 13.06.23 y el 13.10.23.

DECISIÓN

1. **DIFERIR la reincorporación** DEL DR. EDUIN RODRIGUEZ a las actividades administrativas y docentes en la Escuela de Medicina Luis Razetti hasta que se tenga la resulta del **EXPEDIENTE SOLICITADO**.

SECRETARIA DEL COSNEJO DE FACULTAD**PUNTO No. 10: DERECHOS DE PALABRA****10.1 CF22/23****24.10.23**

Oficio N° DM-127/2023 de fecha 16.10.23, emitido por el Prof. Mario J. Patiño Torres, Decano de la Facultad de Medicina, solicitando un **derecho de palabra** para el **Arq. Pablo Molina**, Director del Consejo de Preservación y Desarrollo de la UCV (COPRED).

Resumen de la Intervención:

Se presentó el Arquitecto Pablo Molina como Director del Consejo de Preservación y Desarrollo de la UCV, haciendo la aclaratoria que la COPRE (Comisión Presidencial) es distinto al COPRED (Consejo de Preservación y Desarrollo), siendo este último ente el creado una vez fue declarada la UCV Patrimonio de la humanidad por la UNESCO.

-La finalidad de la intervención fue explicar que la misión de la COPRED es preservar y desarrollar el patrimonio edificado, artístico y natural de la Universidad Central de Venezuela, así como difundir sus valores culturales en concordancia con su propia dinámica, para garantizar que las generaciones presentes y futuras, logren el aprovechamiento y disfrute del patrimonio edificado de la UCV, así como la transmisión y conservación de los valores tangibles e intangibles en él representados, mediante una gestión institucional orientada al largo plazo y vinculada a criterios de sostenibilidad; otorgando atención especial a la Ciudad Universitaria de Caracas, por su carácter de Patrimonio Mundial.

- Se expresa que la idea es informar que la COPRE cuenta con excelente profesionales pero todos los trabajos deben contar con la aprobación del COPRED, siempre dispuestos a trabajar en equipo.

-Se explica que Los procesos de intervención en el "patrimonio edificado", se debe llevar a cabo, mediante la utilización de instrumentos y procedimientos que garanticen la calidad de las actuaciones y atendiendo a los requerimientos de transformación académica, funcionamiento y crecimiento de la universidad.

-Se debe mantener como modelo de trabajo la metodología que garantice el cumplimiento de las fases sucesivas de diagnóstico, proyecto e intervenciones, dotadas de los registros necesarios que permita verificar y revisar las decisiones en cada una de esas fases de trabajo.

-La intervención del "patrimonio edificado" debe ser realizado con criterios actuales e integrales, entendiendo cada una de las entidades en su globalidad e interconexión, por lo tanto las distintas intervenciones no podrán ser vistas desde la individualidad de cada instancia administrativa.

-Las acciones para el desarrollo de la planta física, se llevarán a cabo atendiendo a la planificación académica, económica y financiera institucional.

- Sugiere la incorporación de la COPRED a la remodelación planteada para crear a través del Anteproyecto de la sala de simulación en el instituto anatómico, ya que los cambios en la estructura deben estar sujeto a evitar cambios que impacten en la infraestructura.

-En lo que es el patrimonio la COPRE puede revisar la escuela de Bioanálisis, ya que plantea eliminar los galpones ya que fueron construidos después del proyecto de Villa Nueva.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**10.2 CF22/23****24.10.23**

Oficio s/n de fecha 18.10.23, suscrita por el **Bachiller Roimel Velásquez C.I. 26.113.698**, solicitando un **derecho de palabra** ante el Consejo de la Facultad de Medicina, a fin de aclarar lo acontecido el pasado mes de julio cuando se acordó la apertura de un expediente a su persona, asimismo, indica que hasta el momento hubo total silencio por parte del ente competente sin seguir los pasos acordados en la Ley de Reglamento Disciplinario de la Facultad de Medicina, la cual estipula información a la brevedad y recolección de evidencia.

DECISION

El Consejo de Facultad en base a que se está llevando la instrucción de un expediente al bachiller **Roimel Velásquez C.I. 26.113.698** y siendo la instancia que conocerá y decidirá en base al resultado de dicho expediente, considera que NO ES CONVENIENTE otorgar el derecho de palabra y así al someter a consideración se decidió

1. No dar curso al derecho de palabra

2. Solicitar al instructor del expediente la premura en la consignación de la conclusión de dicho expediente ante esta instancia.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 11: EXTRAORDINARIOS**11.1. CF22/23****24.10.23**

CEPGM N° /2023 .19 .10. 2023, emitido por el Dr. José Ramón García, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la **designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Cirugía Pediátrica - HUC

TÍTULO: EMPIEMA Y PAQUI PLEURITIS: TRATAMIENTO CON SOLUCIÓN DAKIN CARREL EN PACIENTES PEDIÁTRICOS

Autor (es): Rivas Salazar Josimar Andreina y Negrin Torrealba Oneida Estefanía

Jurado Propuesto Miembros Principales:

Estefanía Rojas, Tutor (a) – Coordinador (a) Alejandro Hernández - HUC

Yscarely Echeverría - HJMR

Miembros Suplentes:

Aura Valera - HUC José Rodríguez - HPET

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR****SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD****11.2 CF22/23****24.10.23**

CEPGM N° /2023 .19 .10. 2023, emitido por el Dr. José Ramón García, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la **designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Endocrinología y Enfermedades Metabólicas - HMUCA

TÍTULO: RIESGO CARDIOVASCULAR EN PACIENTES CON DIABETES MELLITUS TIPO 2 DE RECIENTE DIAGNÓSTICO

Autor (es): Anchundia Molina Diana Carolina y López Veras Justo Joel

Jurado Propuesto Miembros Principales:

María Gabriela Mena, Tutor (a) – Coordinador (a)

Mariangel Millán - HMUCA Xiomara Ramírez - IOH-IVSS

Miembros Suplentes:

Sara Brito – HMUCA Irene Stulin - HVC

DECISIÓN**CF22/23 DIFERIR****SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD****11.3 CF22/23****24.10.23**

CEPGM N° /2023 .19 .10. 2023, emitido por el Dr. José Ramón García, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la **designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Endocrinología y Metabolismo - HMUCA

TÍTULO: CAMBIOS DE LA DENSIDAD MINERAL ÓSEA EN PACIENTES PREMENOPÁUSICAS CON ALTERACIÓN DE LA FUNCIÓN TIROIDEA

Autor (es): Cedeño Toala, Carlos Alfredo

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Sara Brito, Tutor (a) – Coordinador (a) Tanit Huérfano - HMUCA

María Isabel Agostini - UCV

Miembros Suplentes:

María Gabriela Mena - HMUCA
Xiomara Ramírez - HOPM

DECISIÓN

CF22/23 DIFERIR

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

11.4. CF22/23

24.10.23

CEPGM N° / 2023 .19 .10. 2023, emitido por el Dr. José Ramón García, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la **designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Medicina Materno Fetal - MCP

TÍTULO: CRECIMIENTO FETAL RESTRINGIDO: VALORACIÓN ECOCARDIOGRÁFICA DEL LLENADO VENTRICULAR MEDIANTE EL ÍNDICE E/A

Autor (es): Rodríguez Villoría Rafael Ernesto

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Luis Fernando Cadena, Tutor (a) – Coordinador (a) Pedro Escudero - MCP

Jesús Veroes HDL

Miembros Suplentes:

Carmen Sarmiento - MCP
Carlos Lugo - HDL

DECISIÓN

CF22/23 DIFERIR

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

11.5. CF22/23

24.10.23

CEPGM N° / 2023 .19 .10. 2023, emitido por el Dr. José Ramón García, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la **designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Neurocirugía - HMPC

TÍTULO: ESCALAS ICH Y RIESGO DE EXPANSION DE HEMATOMA COMO PREDICTORES EN LA EVOLUCIÓN DE LOS PACIENTES CON HEMORRAGIA INTRAPARENQUIMATOSA

Autor (es): Casique Márquez José Vicente y Martínez Aular José Martín

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Reynaldo López, Tutor (a) – Coordinador (a) Carlos Márquez - HMPC

Miguel Ángel Dopico - HMUCA

Miembros Suplentes:

Adrián Urdaneta – HMPC

DECISIÓN

CF22/23 DIFERIR

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

PROF MARIO PATIÑO TORRES
PROF^a. INGRITS ALEMAN
PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. PATRICIA TORRES
PROF. MARCO ALVAREZ
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF^a. JHOANE SALAS

DIRECTOR-DECANO
COORDINADORA ACADEMICA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADOR DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADORA DE CURRÍCULO

REPRESENTANTES PROFESORALES**REPRESENTANTES PRINCIPALES:**

PROF. HECTOR ARRECHEDERA
PROF. JULIO CASTRO
PROF. HUNIADES URBINA
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF^a MONICA GALINDO
PROF. JULIO CASTRO
PROF. ALEXIS GARCIA

PROF. INGRIST ALEMÁN
PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ

DIRECTORES DE ESCUELAS

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
PROF. ENRRIQUE VERA
PROF. JUAN MUÑOZ
PROF. JOEL OSORIO
PROF^a. JUVIC GONCALVES
PROF JUAN MUÑOZ
PROF^a. CARMEN ZULAY VERDI

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. DE SALUD PÚBLICA
ESC. DE NUTRICIÓN
ESC. BIOANALISIS
ESC SALUD PÚBLICA
ESC. ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. ZURY DOMINGUEZ
PROF. NELSON ARVELO
PROF^a. FANNY CARREÑO
Prof. RODOLFO MIQUILARENA
PROF^a. NORIS RODRIGUEZ
PROF^a. MERCEDES ZABALETA

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. ANATOMICO
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST CIRUGIA EXPERIMENTAL
INST. DE BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

REPRESENTACIÓN POR LOS EGRESADOS

HILDA RUBÍ GONZALEZ

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

RICARDO HERNANDEZ

MARIA FERNANDA HERNANDEZ

JOSE NIETO

Esta ACTA fue revisada el día jueves 26.10.23, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, conformada por los Profesores:

Simón Amaro Representante Profesoral.

Saturnino Fernández Representante Profesoral

Ingrist Aleman Coordinadora Académica

Lenys Arias Secretaria Ejecutiva

Acta elaborada por:
Lenys Arias
Secretaria del Consejo de Facultad.